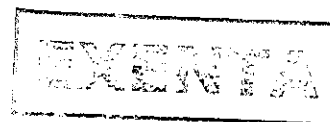


SANTIAGO,



MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP.T.R.Y REGISTRO		
DEPART. CONTABILIDAD		
SUB. DEP. E.CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U. Y.T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFERENDACION
REF. POR \$
IMPUTA. POR \$
ANOS POR \$
IMPUTA. POR \$
DEDUC. DTO.

VISTOS:

El D.F.L N° 5.200 de 1929 y el D.F.L. N° 281 de 1931, y el D.S. N° 508/2014, todos del Ministerio de Educación; la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República; el artículo 8° letra d), de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el artículo 10 N° 4, del D.S. N° 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda, Reglamento de la Ley N° 19.886, y

CONSIDERANDO:

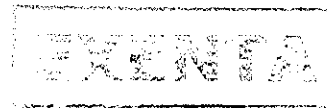
1.- Que es necesario que el Museo Histórico Nacional adquiriera objetos para incrementar sus colecciones patrimoniales.

2.- Que don JUAN CARLOS MONTES DE OCA VERGARA, cédula nacional de identidad N° 7.460.416-1, ha ofrecido vender al Museo Histórico Nacional los objetos que se indican a continuación, de su propiedad, lo que acredita con declaración jurada la que se adjunta a esta Resolución.

- Una Carpeta Vera Historia Natural de Indias, realizada por OSKI (Oscar Conti), en el año 1972 en Chile. Contiene 6 láminas de 75x53 cm. Impresas a color en serigrafía.
- Folleto de M.A. Rojas. Mix sobre el contenido de la carpeta.

3.- Que, en vista de lo señalado, y del Informe Técnico de la Encargada de Colecciones Patrimoniales del Museo Histórico Nacional, doña Carolina Barra López, el que debidamente firmado se adjunta a la presente Resolución, se estima conveniente e indispensable para los intereses de la Dibam, la adquisición del material señalado, siendo un real aporte para las colecciones del Museo Histórico Nacional.

4.- Que el precio del material patrimonial señalado es de \$900.000.- (novecientos mil pesos) exentos de IVA, suma que se ajusta a los recursos disponibles del Museo Histórico Nacional.



RESUELVO:

1º.- APRUEBASE el trato directo con don JUAN CARLOS MONTES DE OCA VERGARA, cédula nacional de identidad N° 7.460.416-1, por el material que se indica en la suma de \$900.000.- (novecientos mil pesos) exentos de IVA:

- Una Carpeta Vera Historia Natural de Indias, realizada por OSKI (Oscar Conti), en el año 1972 en Chile. Contiene 6 láminas de 75x53 cm. Impresas a color en serigrafía.
- Folleto de M.A. Rojas. Mix sobre el contenido de la carpeta.

2º.- IMPÚTESE el gasto que demanda la presente resolución ascendente a la suma de \$900.000.- (novecientos mil pesos) exentos de IVA, con cargo al Subtítulo 29, Ítem 04, Asignación 03, del presupuesto de gastos del Museo Histórico Nacional de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos aprobado para el año 2015.

3°.- **PUBLÍQUESE**, la presente Resolución en el Portal de Transparencia de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y PUBLÍQUESE



ÁNGEL CABEZA MONTEIRA
DIRECTOR

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS



JCV/YJL/IAP/mlu

Distribución:

- Oficina de Partes DIBAM.
- Abastecimiento y Logística.
- Museo Histórico Nacional.



INFORME PARA ADQUISICIÓN DE PIEZAS – MUSEO HISTÓRICO NACIONAL

Estimada Isabel,

De acuerdo a lo encargado por usted y después de haber revisado los antecedentes disponibles a través de una visita en terreno y un levantamiento de antecedentes, sugiero a usted la adquisición del conjunto de 6 serigrafías en color que forman parte de la serie *Vera Historia Natural de Indias* que el señor Carlos Montes de Oca ha ofrecido al Museo Histórico Nacional por la suma de \$ 900.000 (Novecientos mil pesos). Los motivos que animan esta recomendación se basan en los siguientes puntos:

- El autor de la serie Oscar Conti (Buenos Aires, 1914 – 1979), conocido como Oski, fue un artista gráfico argentino que realizó su carrera en Argentina, Cuba y nuestro país, donde colaboró con la revista *Cabro Chico*, publicación que dirigió Saul Schkolnik entre 1971 y 1972.
- El proyecto *Vera Historia Natural de Indias* inauguraba una serie dedicada a distintos artistas latinoamericanos. Dirigida Miguel Rojas Mix, filósofo y director del Instituto de Arte Latinoamericano de la Universidad de Chile, este proyecto quedó inconcluso editándose solamente este trabajo de Oski y uno de José Balmes.
- Estas piezas se inscriben en un contexto cultural chileno en que, como señala el mismo Rojas Mix, en la posibilidad de difundir un imaginario de corte latinoamericanista en toda la comunidad, estableciendo un correlato con las propuestas culturales del gobierno de la Unidad Popular.

De esta forma, me atrevo a señalar que su incorporación a la colección de Estampas del MHN será un real aporte a las nuevas líneas temáticas que se proponen para el guión y, a la vez, permiten pensar el comienzo de una subcolección dedicada a la gráfica política.

Carolina Barra López

Curadora

Museo Histórico Nacional

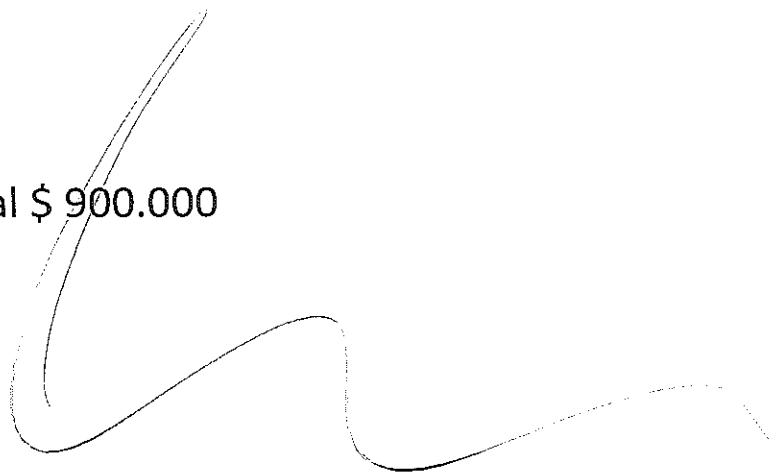
Santiago de Chile, Mayo de 2015

COTIZACION

Carpeta VERA HISTORIA NATURAL DE INDIAS, realizada por OSKI (Oscar Conti) en el año 1972 en Chile , que contiene 6 láminas de 75 x 53 cm. impresas a color en serigrafía: 1. EL AHUITZOTL, 2. EL CULEBRON, 3. EL ACOTOCHTLI, 4. EL INSTINTO DE UN VIL ANIMALEJO, 5. EL HOMBRE MONO, 6. MAPA.

Incluye folleto de M.A. Rojas Mix sobre la obra

Total \$ 900.000



Juan Carlos Montes de Oca Vergara
7.460.416-1

NANCY DE LA FUENTE HERNANDEZ
NOTARIO PUBLICO
R.U.T. 5.141.823-9
HUERFANOS Nº1117 OF. 1014
FONO: 7685000 - FAX: 6713384
SANTIAGO

DECLARACION JURADA

Yo, JUAN CARLOS MONTES DE OCA VERGARA, Cédula de Identidad N° 7.460.416-1, domiciliado en Bellavista N° 262, depto. 41, Comuna Recoleta, Santiago, declaro bajo juramento que soy dueño de la Carpeta VERA HISTORIA NATURAL DE INDIAS, realizada por OSKI (Oscar Conti) en el año 1972 en Chile, que contiene 6 láminas de 75 x 53 cm. Impresas a color en serigrafía, y de un folleto de M. A. Rojas Mix sobre el contenido de la carpeta. Formulo la presente declaración para ser presentada ante el Museo Histórico Nacional.

FIRMA

Santiago, 19 de Mayo de 2015.

FIRMO ANTE MI

NANCY DE LA FUENTE HERNANDEZ
NOTARIO PUBLICO

